

18 ENE. 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVAL.

Se comunica al público que la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVAL prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 01.Q.IJ.0165 de 15 de enero del 2001.

DURACION: El plazo de duración de la compañía es de 40 años contados a partir de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil.

El capital actual suscrito de US\$ 720.000,00 está dividido en 720.000 acciones de US\$ 1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$ 1'440.000,00.

Quito, 15 de enero del 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez

0000013 SECRETARIO GENERAL

(0030010010558)



Compañía
TRANSA

Ante el sensible fallecimiento de

Miguel Martínez

ACUERDO

- Presentar a su digna familia y especialmente de profundo pesar y solidaridad en estos momentos.
- Enviar una ofrenda floral.
- Acudir en corporación al funeral del compañero.
- Publicarlo por la prensa.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, a los 15 días del mes de enero del dos mil uno.

Dr. Francisco Gaona J.
PRESIDENTE

Compañeros.